

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 160

Fecha Estado: 13/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420230029400	Verbal	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LINA MARIA OROZCO PEREZ	Auto aprueba liquidación <u>T.04. De costas realizada por la secretaria del Juzgado.</u>	12/10/2023		
05001310300420230035600	Ejecutivo Conexo	INVERSIONES SAN BARTOLO S.A	SOCIEDAD GRUPO SAN JUANITO	Auto aprueba liquidación <u>T.04. De costas realizada por la secretaria del Juzgado.</u>	12/10/2023		
05001310300420230038800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CARLOS MARIO RESTREPO RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo T.05. Notificar a la parte demandada. Oficiar a la administración de impuestos. Reconoce personería.	12/10/2023		
05001310300420230038800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CARLOS MARIO RESTREPO RODRIGUEZ	Auto ordena oficiar T.05. Comunicar oficio a la entidad.	12/10/2023		
05001310300420230040500	Verbal	LUIS ALBERTO BASTIDAS ALVAREZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda <u>T.04. Subsanan requisitos legales por el término de cinco (5) días.</u>	12/10/2023		
05001310300420230040700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	VICTOR MARTINEZ GONZALEZ	Auto inadmite demanda <u>T.06.05. Subsanan requisitos legales por el término de cinco (5) días.</u>	12/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

Àngela Maria Velàsquez Pulgarin  
SECRETARIO (A)